

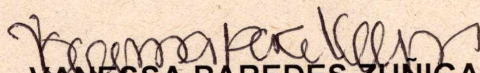
CIRCULAR INTERNA

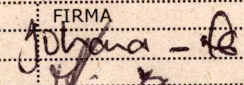
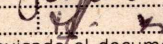
PARA: CORPOURABA
DE: DIRECCION GENERAL
ASUNTO: JORNADA LABORAL EXTENDIDA
FECHA: 18 DE MARZO DE 2020

Ante la declaración de estado de emergencia decretada por la Presidencia de la república, ante la presencia de COVID-19 en Colombia, CORPOURABA ha definido medidas de prevención y atención, que buscan la protección de las personas y la continuidad de los procesos, atendiendo siempre a las directrices brindadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de trabajo y Salud.

Para esto, se establecerá jornada continua para los días 19 y 20 de marzo de 2020, desde las 7:00 am a 2:00 pm, para todo el personal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


VANESSA PAREDES ZUNIGA
Directora General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Johana -Yudy Garcia		18 de marzo de 2020
Revisó:	Misael Araujo		18 de marzo de 2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.